

EDICTO

Nº Edicto: 4739

Carátula: COLEGIO DE ARQUITECTOS DE RIO NEGRO C/ SCHUVAKS HERMANOS Y OTRO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-4CI-1621-C2020

1ª Ins.:A-1621-C-3-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/06/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/06/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5892

Texto del edicto:

La Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº TRES, Secretaria Única, sito en calle Irigoyen Nº 387 1º piso de la ciudad de Cipolletti, Cuarta Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, cita y emplaza para que en el término de quince (15) días de notificado comparezca a estar a derecho en las actuaciones caratuladas "COLEGIO DE ARQUITECTOS DE RIO NEGRO C/ SCHUVAKS HERMANOS Y OTRO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)" (Expte. Nº A-1621-C-3-20) a "SCHUVAKS HNOS" y a los herederos universales y/o singulares del Sr. MOISES SCHUVAKS, como así también a todo aquel que se considere con derechos sobre el predio urbano que se pretende usucapir, el cual se identifica como Lote B, de la Manzana 75, inscripto ante el Registro de la Propiedad Inmueble de Río Negro, al Tomo 125, Folio 12, Finca 4973 y al Tomo 130, Folio 12, finca 4973, Nomenclatura Catastral 03-1-H-557-13; con frente en la ochava formada por calle General Villegas y General Fernández Oro de la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro, todo ello bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Publíquese edicto por dos (02) días en el Boletín Oficial. Fdo. Dra. Soledad Peruzzi. Jueza.-
Cipolletti, 19 de junio de 2020.-